CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513975 – INT. 137 / admicde@pj.gov.py

NOTA UOCAP 786/2018.

Ciudad del Este, 10 de octubre de 2018.

REF.; NOTA DNCP / DNC N° 20.440/2018. "CO N° 02/2018 "ADQUISICION DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, CARTON E IMPRESOS" ID N° 341.805 – CONTRATO.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, ABOG. CARLOS ARRÚA, tiene el agrado de dirigirse a Ud., en relación a la nota de referencia a fin de informar cuanto sigue:

Motivos de No Difusión:

1) Se informa que, en cuanto al Contrato N° 524/2018, firmado con la Empresa INTELFLY S.A., según Resolución N° 479/2018, fue adjudicado en los Ítems N° 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 20, 21, 22 y 23. Informamos que, si bien el llamado es Plurianual, en el periodo 2018, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para la adquisición de la totalidad de los Ítems.

Sin otro particular y en espera de una acogida favorable a la solicitud realizada aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Carlos A. Arrúa Duarte
Jefe de Sección
Poder Judicial / Alto Paraná